

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORLIMP S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.000 , así como también los correspondientes estados de ingresos y egresos , obteniendo como resultado una utilidad de \$ 568.25 , de los cuales se destina el 15 % a participación de trabajadores, el 25 % al pago del impuesto a la renta, y el saldo a cubrir los demás rubros de Ley.

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la Compañía , la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos .

La compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptación así como también cumpliendo con las disposiciones emitidas en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Atentamente,


COMISARIO



9 2 1 1 3 1 5 1 0